

ANTE EL CONFLICTO INTERNO EN ACSUR LAS SEGOVIAS

Propuesta de Mediación para su resolución negociada

La Junta Directiva de ACSUD Las Segovias País Valencià, reunida en sesión extraordinaria ampliada el pasado 28 de octubre, adoptó el siguiente acuerdo.

El conflicto organizativo interno que se vive en ACSUR desde hace meses se ha instalado en una lógica destructiva que no puede beneficiar a nadie.

Ello se produce, además, en un momento de severa crisis e incertidumbres que exigiría poder concentrar todas las energías en el intento de superarlo creativamente y sin renunciar a nuestros objetivos, valores y principios.

Durante este tiempo, diversos amigos y amigas de Las Segovias vinculados al ámbito académico, a las organizaciones sociales y políticas, periodistas e intelectuales, etc., se han acercado a la problemática, han profundizado en ella y, en algunos casos, se han prestado voluntariamente a mediar para alcanzar una solución dialogada que satisfaga a las partes.

Animados una vez más por esta posibilidad, desde el País Valencià proponemos:

1. Que se constituya una Comisión Mediadora de personas independientes y de reconocido prestigio que se presten voluntariamente a ello.
2. Que se dote a dicha Comisión de todos los medios, condiciones y capacidades necesarias para poder analizar el conflicto en profundidad y acercarse a los distintos puntos de vista enfrentados.
3. Que el dictamen al que pueda llegar sea vinculante para todas las partes y constituya la base para un acuerdo que ponga definitivamente fin a la actual confrontación.

Realizamos esta propuesta con la intención de que sea considerada por la Junta Directiva Estatal en su reunión del próximo sábado 5 de noviembre, y quedamos a la espera de una respuesta hasta el siguiente lunes, 8 de noviembre.

En Valencia, a 3 de noviembre de 2011